



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"

# *Jaceta*

POLITÉCNICA

Número 1734 • 7 de julio de 2023 • Año LIX • Vol. 19

## **ACTA SINTÉTICA**

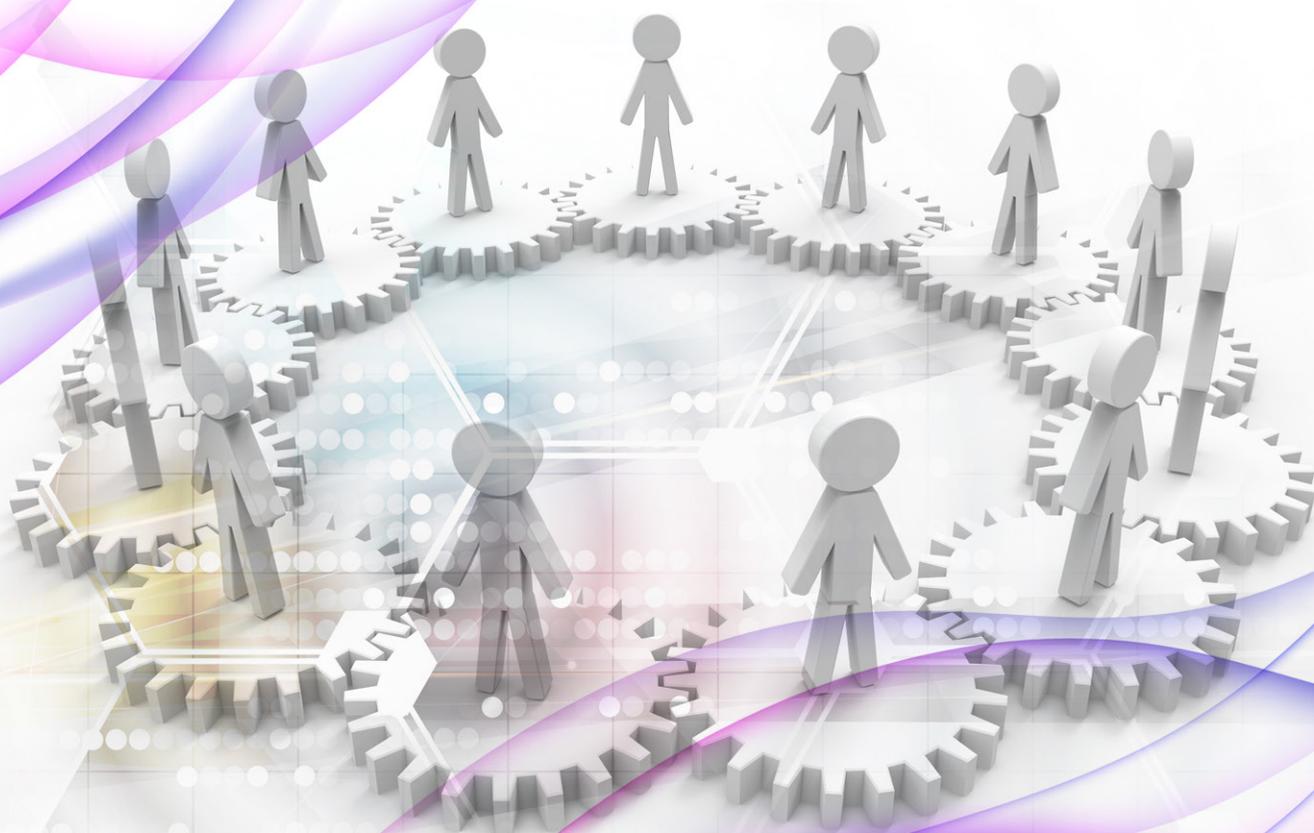
Octava Sesión Ordinaria del XLI Consejo General Consultivo

## **DICTÁMENES**

Comisión de Situación Escolar, Programas Académicos,  
de Honor y Distinciones al Mérito Politécnico

## **CALENDARIOS**

Modalidades Escolarizada, No Escolarizada y Mixta





## DIRECTORIO

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Arturo Reyes Sandoval

Director General

Carlos Ruiz Cárdenas

Secretario General

Mauricio Igor Jasso Zaranda

Secretario Académico

Ana Lilia Coria Páez

Secretaria de Investigación y Posgrado

Yessica Gasca Castillo

Secretaria de Innovación e Integración Social

Marco Antonio Sosa Palacios

Secretario de Servicios Educativos

Javier Tapia Santoyo

Secretario de Administración

Noel Miranda Mendoza

Secretario Ejecutivo de la Comisión de Operación  
y Fomento de Actividades Académicas

José Alejandro Camacho Sánchez

Secretario Ejecutivo del Patronato de Obras e Instalaciones

María de los Ángeles Jasso Cisneros

Abogada General

Modesto Cárdenas García

Presidente del Decanato

Orlando David Parada Vicente

Coordinador General de Planeación e Información Institucional

Leonardo Rafael Sánchez Ferreiro

Coordinador General del Centro Nacional de Cálculo

Marco Antonio Ramírez Urbina

Coordinador de Imagen Institucional

## GACETA POLITÉCNICA

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL

DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Ricardo Gómez Guzmán  
Jefe de la División de Redacción

Gaceta Politécnica

Gabriela Díaz  
Coeditora

División de Difusión

Verónica E. Caballero  
Diseño y Formación

[www.ipn.mx](http://www.ipn.mx)

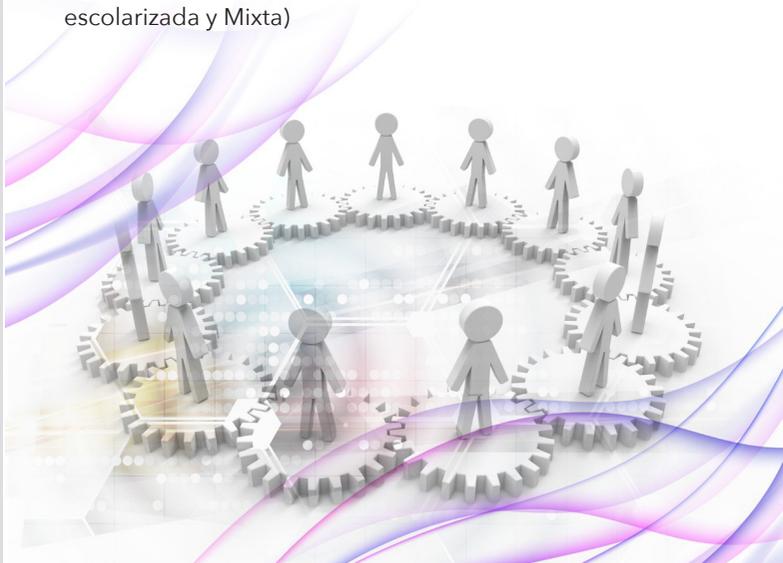
[www.ipn.mx/imageninstitucional/](http://www.ipn.mx/imageninstitucional/)

[gacetapolitecnica@ipn.mx](mailto:gacetapolitecnica@ipn.mx)

## CONTENIDO

Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1734  
del 7 de julio de 2023

- 4 Acta Sintética de la Octava Sesión Ordinaria del XLI Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, celebrada el 31 de mayo de 2023
- 12 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 5 de junio de 2023
- 16 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de junio de 2023
- 20 Dictamen de la Comisión de Programas Académicos de la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de junio de 2023
- 23 Dictamen de la Comisión de Honor de la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de junio de 2023
- 24 Dictamen de la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de junio
- 25 Calendario Académico 2023-2024 (Modalidad escolarizada)
- 26 Calendario Académico 2023-2024 (Modalidades No escolarizada y Mixta)



GACETA POLITÉCNICA, Año LIX, No. 1734 del 7 de julio de 2023. Publicación digital editada por el IPN, a través de la Coordinación de Imagen Institucional, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, cp. 07738, Ciudad de México. Conmutador: 5729 6000 ext. 50041. [www.ipn.mx](http://www.ipn.mx)

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo no. 04-2019-060410001100-203; ISSN: 0016-3848. Licitud de Título no. 3302; Licitud de contenido no. 2903, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex no. IM09-00882.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Politécnico Nacional.

## A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA:

Derivado de los acuerdos tomados en la Novena Sesión Ordinaria del XLI Consejo General Consultivo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 al 4, 7 y 14 fracciones I, III, XX de la Ley Orgánica de esta casa de estudios; 1 al 3, 16 y 17 fracciones I y XXIII, de su Reglamento Orgánico; 1 al 3, 7, 8 y 138 fracción IX, 140 de su Reglamento Interno; 5 fracción VIII del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional; y demás disposiciones aplicables, se ordena la publicación en la *Gaceta Politécnica* de los siguientes:

### ACUERDOS

**ACUERDO N° XLICGC-SO-IX-23/1:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 31 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Orden del Día.

**ACUERDO N° XLICGC-SO-IX-23/2:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 24 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueba el Acta Sintética de la Octava Sesión Ordinaria del XLI Consejo General Consultivo.

**ACUERDO N° XLICGC-SO-IX-23/3:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueban los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en su Décima Segunda y Décima Tercera Sesiones Ordinarias, celebradas el 5 y 19 de junio de 2023, respectivamente.

**ACUERDO N° XLICGC-SO-IX-23/4:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en su Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de junio de 2023.

**ACUERDO N° XLICGC-SO-IX-23/5:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 38 fracción I, 44 y 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados en su Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de junio de 2023.

**ACUERDO N° XLICGC-SO-IX-23/6:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 38, 44 y 50 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico, respecto a los asuntos tratados en su Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 20 de junio de 2023.

**ACUERDO N° XLICGC-SO-IX-23/7:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 193 del Reglamento Interno; 15 fracción XXVII del Reglamento Orgánico y 22 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Calendario Académico para el ciclo escolar 2023-2024, Modalidades Escolarizada, No Escolarizada y Mixta.

Ciudad de México, a 30 de junio de 2023

ATENTAMENTE  
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"  
DR. ARTURO REYES SANDOVAL  
DIRECTOR GENERAL

## ACTA SINTÉTICA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CELEBRADA EL 31 DE MAYO DE 2023

### PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, presidente del XLI Consejo General Consultivo (CGC), solicitó al Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, secretario del XLI Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, informar sobre la asistencia a la Sesión, quien, con la presencia de 182 de 223 consejeros, manifestó que existía el quórum suficiente para dar inicio a la sesión.

A partir de lo anterior, el presidente del Consejo General Consultivo declaró formalmente inaugurada la Octava Sesión Ordinaria del XLI Consejo General Consultivo a las 17:37 horas del 31 de mayo de 2023.

### PUNTO 2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, presidente del XLI Consejo General Consultivo, informó que el Orden del Día fue publicado en el portal web institucional.

Acto seguido el Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, secretario general, sometió a la consideración de este Órgano Consultivo el Orden del Día, mismo que fue aprobado con 179 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Informe sobre la designación de nuevos funcionarios y toma de protesta a los nuevos miembros del Consejo General Consultivo.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta Sintética de la Séptima Sesión Ordinaria del XLI Consejo General Consultivo.

5. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en su Décima y Décima Primera Sesiones Ordinarias, celebradas el 8 y 22 de mayo de 2023, respectivamente.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en su Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de mayo de 2023. Comisión de Programas Académicos.
7. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados en su Séptima y Octava Sesiones Ordinarias, celebradas el 17 y 24 de mayo de 2023, respectivamente.
8. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión Especial Encargada de la Creación de un Mecanismo para la Denuncia de Malas Prácticas Docentes, respecto a los asuntos tratados en su Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 9 de mayo de 2023.
9. Avance en la Declaración Patrimonial 2022 y 2023.
10. Asuntos Generales.

### PUNTO 3. INFORME SOBRE LA DESIGNACIÓN DE NUEVOS FUNCIONARIOS Y TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, presidente del XLI Consejo General Consultivo, solicitó al Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, secretario General, informar sobre este punto.

A partir de lo anterior, el Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas informó sobre los siguientes nombramientos.

#### De la Secretaría Académica:

- Lic. María Alejandra Godoy Santos, directora de Formación e Innovación Educativa.

- Mtro. Fernando Uribe Montesinos, director del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 11) "Wilfrido Massieu".
- Dr. Gilberto Alejandro García Guerra, director Interino de la Unidad Profesional Interdisciplinaria, Campus Hidalgo.
- Mtro. Eduardo Eulalio Alvarado Tavera, subdirector Administrativo del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 4) "Lázaro Cárdenas".
- Lic. Luis Gregorio Álvaro Loyola, subdirector Académico del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 12) "José María Morelos".
- Dra. Rosa Isela Carbajal de Nova, subdirectora de Servicios Educativos e Integración Social de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología.
- Ing. Arq. Pedro Hernández Flores, subdirector Administrativo Interino de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología.

**De la Secretaría de Investigación y Posgrado:**

- Mtra. Lucero Guillén Díaz Barriga, subdirectora de Divulgación Científica.

**De la Secretaría de Innovación e Integración Social:**

- Mtro. Francisco Javier Melo Frago, director de Servicios Empresariales y Transferencia Tecnológica.
- Mtra. Sandra Oralia Maya Hernández, directora de Prospectiva e Inteligencia Tecnológica.
- Lic. Rosaura González Rivera, subdirectora de Gestión de la Innovación.
- Lic. Gil David Emba Vargas, subdirector de Incubación.

**De la Secretaría de Administración:**

- Mtra. Irene Sánchez Vargas, directora de Programación y Presupuesto.

**De la Coordinación General de Planeación e Información Institucional:**

- Mtro. Alejandro Romero Pérez, director de Planeación y Organización.

Por lo anterior, el Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas informó de la incorporación de las siguientes personas al XLI Consejo General Consultivo:

- Lic. María Alejandra Godoy Santos.
- Mtro. Fernando Uribe Montesinos.

- Dr. Gilberto Alejandro García Guerra.
- Mtro. Francisco Javier Melo Frago.
- Mtra. Sandra Oralia Maya Hernández.
- Mtra. Irene Sánchez Vargas.
- Mtro. Alejandro Romero Pérez.

Acto seguido, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, presidente del Consejo General Consultivo, tomó protesta a los nuevos integrantes de este Órgano Colegiado.

**PUNTO 4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA SINTÉTICA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO**

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, presidente del XLI Consejo General Consultivo, informó que el Acta Sintética de la Séptima Sesión Ordinaria, fue publicada en el portal web institucional, por lo que solicitó a los consejeros que, de tener un comentario al respecto, lo hicieran saber.

Acto seguido, y al no existir ninguna observación, el Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, secretario del XLI Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado, la aprobación, en su caso, del Acta Sintética de la Séptima Sesión Ordinaria del XLI Consejo General Consultivo, misma que fue aprobada con 180 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones, por lo que el presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

**PUNTO 5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTÁMEN DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU DÉCIMA Y DÉCIMA PRIMERA SESIONES ORDINARIAS, CELEBRADAS EL 8 Y 22 DE MAYO DEL 2023**

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, presidente del XLI Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, secretario Académico, atender este punto.

El Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda informó que durante la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Situación Escolar se dictaminaron un total de 484 solicitudes individuales de la siguiente manera:

Nivel Medio Superior			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	224	7	231
No escolarizada	0	0	0
Total	224	7	231

Nivel Superior			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	218	3	221
No escolarizada	31	1	32
Total	249	4	253

Asimismo, durante la Décima Primera Sesión Ordinaria se dictaminaron un total de 1,072 solicitudes individuales de la siguiente manera:

Nivel Medio Superior			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	325	4	329
No escolarizada	2	0	2
Total	327	4	331

Nivel Superior			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	701	10	711
No escolarizada	29	1	30
Total	730	11	741

El Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda resaltó que los alumnos que cuenten con dictamen de la Comisión Escolar del Consejo General Consultivo deberán dar cumplimiento con lo establecido en la normatividad aplicable.

**PUNTO 6. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTÁMEN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 23 DE MAYO DE 2023**

Acto seguido, el Secretario del XLI Consejo General Consultivo sometió a la consideración de este Órgano Colegiado la aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en su Décima y Décima Primera Sesiones Ordinarias, celebradas el 8 y 22 de mayo de 2023, respectivamente, mismo que fue aprobado con 182 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención, por lo que el presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

Para este punto, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, presidente del Consejo General Consultivo, solicitó nuevamente al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, secretario Académico del IPN, hacer uso de la palabra.

A continuación, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda informó que durante la Séptima Sesión Ordinaria se alcanzaron los siguientes acuerdos, todos del Nivel Superior:

**Primer Acuerdo.**

Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia	Licenciatura en Enfermería	Rediseño de 7 unidades de aprendizaje del tercer semestre en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2024/1.

**Segundo Acuerdo.**

Se aprueba la modificación del mapa curricular del programa académico de Ingeniero Arquitecto, Plan 2023, que se imparte en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Tecamachalco, con vigencia a partir del periodo 23/2.

Dice:

SEMESTRE II	DISTRIBUCIÓN DE HORAS		T/H	CRÉDITOS TEPIC
	TEORÍA	PRÁCTICA		
ECONOMÍA Y ARQUITECTURA	0.0	4.5	4.5	4.5
SUBTOTAL	13.0	18.5	31.5	44.5
TOTAL	113.0	160.0	273.0	400.0

Debe decir:

SEMESTRE II	DISTRIBUCIÓN DE HORAS		T/H	CRÉDITOS TEPIC
	TEORÍA	PRÁCTICA		
ECONOMÍA PARA LA ARQUITECTURA	4.5	0.0	4.5	9.0
SUBTOTAL	17.5	14.0	31.5	49.0
TOTAL	117.5	155.5	273.0	404.5

**Tercer Acuerdo.**

Se aprueba la emisión de una “fe de erratas” para los acuerdos CPA/82A/XLCGC/2022 y CPA/83A/XLCGC/2022, correspondiente al programa académico de Licenciatura en Biología, que se imparte en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB).

<b>Acuerdo: CPA/082A/XLCGC/2022</b>	
Anexo 2, hoja 6 de 6. La unidad de aprendizaje optativa de noveno semestre de la trayectoria curricular de Manejo de Recursos y Desarrollo Sustentable.	
<b>Dice</b>	<b>Debe decir</b>
Manejo de vertebrados terrestres	Manejo de fauna

<b>Acuerdo: CPA/83A/XLCGC/2022</b>	
Anexo 2, hoja 8 de 8. La unidad de aprendizaje optativa de noveno semestre de la trayectoria curricular de Manejo de Recursos y Desarrollo Sustentable.	
<b>Dice</b>	<b>Debe decir</b>
Manejo de vertebrados terrestres	Manejo de fauna

**Cuarto Acuerdo.**

Se aprueba la emisión de una “fe de erratas” para el dictamen CPA/07D/XLICGC/2023, correspondiente al programa académico de Maestría en Ingeniería y Diseño de Sistemas Sostenibles, que se impartirá en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Hidalgo.

<b>Acuerdo: CPA/07D/XLICGC/2023</b>	
Párrafo 3 de los acuerdos, página 1 de 2.	
<b>DICE</b>	<b>DEBE DECIR</b>
TERCERO. Se aprueba en lo general el diseño del Programa Académico de Maestría en Ingeniería Aplicada y Diseño de Sistemas Sostenibles a impartirse en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Hidalgo (UPIIH), del Nivel Posgrado del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 24/1.	TERCERO. Se aprueba en lo general el diseño del Programa Académico de Maestría en Ingeniería y Diseño de Sistemas Sostenibles a impartirse en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Hidalgo (UPIIH), del Nivel Posgrado del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 24/1.

El Ing. Silvio Lira Mojica, docente de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Ticomán, consideró que las cosas se continúan haciendo de la misma manera que antes, destacando que no se han interesado en una transformación a fondo de unidades de aprendizaje.

Acto seguido el Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, secretario del XLI Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado, la aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en la Séptima Sesión Ordinaria, celebra-

da el 23 de mayo 2023, mismo que fue aprobado con 181 votos a favor, 0 voto en contra y 1 abstención, por lo que el presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

**PUNTO 7. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE HONOR, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU SÉPTIMA Y OCTAVA SESIONES ORDINARIAS, CELEBRADAS EL 17 Y 24 DE MAYO DE 2023**

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, presidente del XLI Consejo General Consultivo, solicitó al Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, secretario General, informar sobre este punto.

El Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, informó que durante la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Honor fueron analizados 11 casos, sin embargo, 3 de estos corresponden a unidades académicas que no cuentan con Consejo Técnico Consultivo Escolar y, por consiguiente, con una Comisión de Honor que les permitiera realizar el análisis correspondiente.

A partir de lo anterior, los casos fueron resueltos de la siguiente manera:

De unidades académicas que no cuentan con Consejo Técnico Consultivo Escolar:

Improcedentes	Amonestación por Escrito
2	1

De alumnos que interpusieron recurso de reconsideración ante la sanción impuesta por el Consejo Técnico Consultivo Escolar de sus respectivas unidades académicas:

Revocados	Modificados	Confirmados
1	0	7

Asimismo, durante la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Honor, fueron analizados 16 casos de alumnos que promovieron recurso de reconsideración en contra de la sanción impuesta por el Consejo Técnico Consultivo Escolar de sus respectivas Unidades Académicas, se obtuvo el siguiente resultado global:

Revocados	Modificados	Confirmados
4	3	9

Acto seguido el Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, secretario del XLI Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado, la aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados su Séptima y Octava Sesiones Ordinarias, celebradas el pasado 17 y 24 de mayo de 2023, mismo que fue aprobado con 173 votos a favor, 0 votos en contra y 5 abstenciones, por lo que el presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

**PUNTO 8. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTÁMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE LA CREACIÓN DE UN MECANISMO PARA LA DENUNCIA DE MALAS PRÁCTICAS DOCENTES, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU NOVENA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 9 DE MAYO DE 2023**

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, presidente del XLI Consejo General Consultivo, solicitó nuevamente al Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, secretario General, informar sobre este punto.

El Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas informó que durante la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Encargada de la Creación de un Mecanismo para la Denuncia de Malas Prácticas Docentes fue aprobado el diagrama de flujo de la Plataforma Estudiantil para la Identificación y Atención de Malas Prácticas Docentes.

Este diagrama de flujo describe el camino que seguirá el reporte que las alumnas y alumnos realicen por medio de la Plataforma Digital.

Asimismo, los miembros de esta Comisión Especial se encuentran trabajando en el Protocolo para la Identificación y Atención de Malas Prácticas Docentes, que será enviado a la Comisión de Estudios Legislativos para que, dentro del ámbito de sus competencias, realice el análisis correspondiente y, una vez finalizado, se presente ante el Cuadragésimo Primer Consejo General Consultivo.

## ACTA

Acto seguido el Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, secretario del XLI Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado, la aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión Especial Encargada de la Creación de un Mecanismo para la Denuncia de las Malas Prácticas Docentes, respecto a los asuntos tratados durante la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 9 de mayo de 2023, mismo que fue aprobado con 173 votos a favor, 0 votos en contra y 5 abstenciones, por lo que el presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

### PUNTO 9. AVANCE EN LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES 2022 Y 2023

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, presidente del XLI Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Javier Tapia Santoyo, secretario de Administración, informar sobre este punto.

El Mtro. Javier Tapia Santoyo informó sobre el avance en la Declaración Patrimonial y de Intereses 2022 y 2023, indicó que, al 31 de mayo de 2023, el 94 % del personal del Instituto Politécnico Nacional ha cumplido con la obligación ante la Secretaría de la Función Pública.

El Dr. Arturo Piña Calva, docente de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB), mencionó que a pesar de que no le gusta hacer esos trámites, son necesarios y parte de sus obligaciones como trabajadores del Estado, destacando que es fácil y rápido, además de que se contó con el apoyo del Mtro. Javier Tapia Santoyo y todos sus colaboradores.

### PUNTO 10. ASUNTOS GENERALES

Para este punto, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, director general del IPN, solicitó nuevamente al Arq. Carlos Ruiz Cárdenas informar si se recibieron asuntos generales.

- El Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas mencionó que próximamente se convocará a una sesión extraordinaria para que, con fundamento en el artículo 295 del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional, se presente ante ustedes la propuesta de modificación de los procesos de

elección de terna en las unidades académicas y centros de investigación.

Asimismo, comentó que el Instituto Politécnico Nacional se ha sumado a la “Estrategia en el Aula: Prevención de las Adicciones, si te Drogas, te Dañas” de la Secretaría de Educación Pública, compartiendo un video con las actividades de dicha campaña.

En el marco de los festejos por el Día del Politécnico, se llevó a cabo la “Carrera Recreativa IPN 2023: Si te Drogas te Dañas”, en la que se registró un aproximado de 1,500 participantes y que, aunado a lo anterior, se realizó la Carrera de Botargas con la participación de diversas dependencias politécnicas, federales y de la CDMX.

- El Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, secretario Académico, presentó un video relacionado con de la participación del Instituto Politécnico Nacional en la “Feria Aeroespacial México 2023.”

En el marco de los festejos del 87 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional, presentó un video sobre la ceremonia cívica de la “Incineración de Banderas”.

- El Mtro. Marco Antonio Sosa Palacios, secretario de Servicios Educativos, informó sobre los avances que están teniendo para la realización de trámites digitales para estudiantes, tales como la solicitud de becas, trámite del correo electrónico institucional, el seguro facultativo, entre otros.
- La Mtra. Yessica Gasca Castillo, secretaria de Innovación e Integración Social, mencionó que las Brigadas Multidisciplinarias de Servicio Social se llevaron a cabo del 18 al 24 de mayo de 2023, estando presente en 10 municipios: 6 en Veracruz y 4 en Tlaxcala.
- La Mtra. María de los Ángeles Jasso Cisneros, abogada general, informó que ya se encuentra publicado el Protocolo para la Prevención, Detección, Atención y Sanción de la Violencia de Género en el Instituto Politécnico Nacional; dentro de la Edición Extraordinaria de la *Gaceta Politécnica* número 1726, año LIX, Volumen 19, con fecha 31 de mayo

de 2023, así como la Guía de Apoyo para la Atención de Denuncias en Materia de Violencia de Género

- El Mtro. Modesto Cárdenas García, presidente del Decanato, presentó la historia del surgimiento del día del Politécnico. Asimismo comento que este año ha sido la conmemoración de mayor participación de la comunidad.
- La Dra. María del Carmen Villegas Hernández, coordinadora de Proyectos Estratégicos, hizo la "Invitación al Segundo Foro de Internacionalización del IPN" los días 28, 29 y 30 de junio, en la Plaza Lázaro Cárdenas y el Centro Cultural "Jaime Torres Bodet".
- El Mtro. Alonso Rojas Rodríguez, director Interino de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás, entregó al director general el "Reconocimiento del CACECA", mismo que fue otorgado por la certificación de las carreras tanto de ESCA, Unidad Santo Tomás, como ESCA, Unidad Tepepan, el pasado 17 de mayo de 2023.
- El Dr. Isaias Miranda Viramontes, director del Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Legaria, compartió que el 21 de abril de presente año, recibió la segunda visita de niños y adolescentes que están inscritos en la actividad "Proceso Integral para el Desarrollo de las Altas Habilidades Intelectuales", que lleva a cabo el DIF.
- Khemisset Marcos Escobar, alumna del Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Querétaro, invitó a participar en la Tercera Edición del International Conference in Applied Science and Advanced Technology" los días 4, 5 y 6 de octubre de 2023.

Una vez desahogados los asuntos generales, y siendo las 19:36 horas del 31 de mayo de 2023, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, presidente del XLI Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, declaró clausurada la Séptima Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado.



Dictamen: COSIE/12va/XLI-CGC/2022-2023

**DICTAMEN**  
DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR  
DEL XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la **Comisión de Situación Escolar del XLI Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional** en su Décimo Segunda sesión ordinaria celebrada el 5 de junio de 2023, concluyó lo siguiente:

- **Dictámenes individuales 854**

**Nivel Medio Superior: 488**

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	480	99%	4	1%	484
No Escolarizada	4	100%	0	0%	4
<b>Total</b>	<b>484</b>	<b>99%</b>	<b>4</b>	<b>1%</b>	<b>488</b>

**Nivel Superior: 366**

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	327	97%	10	3%	337
No Escolarizada	28	96%	1	4%	29
<b>Total</b>	<b>355</b>	<b>97%</b>	<b>11</b>	<b>3%</b>	<b>366</b>



**Dictamen: COSIE/12va/XLI-CGC/2022-2023**

Se considera como dictamen favorable la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea. El dictamen no favorable implica la ratificación de la baja definitiva del programa académico por el artículo 59 del Reglamento General de Estudios (RGE) del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Esto resulta cuando los alumnos han incumplido dictámenes de la Comisión de Situación Escolar (COSIE) del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) y de la COSIE del Consejo General Consultivo (CGC) o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del RGE del IPN.

### DICTAMENES GLOBALES

Nivel Medio Superior:

#### RECONOCIMIENTO DE CALIFICACIONES DE PERIODO EXTRAORDINARIO DE ETS:

“Se reconocen las calificaciones obtenidas en el periodo extraordinario de exámenes a Título de Suficiencia aplicados en el periodo escolar 23/1”.

#### REINSCRIPCIÓN

“Para el periodo escolar 23/2 y 24/1, los alumnos del Nivel Medio Superior, a quienes les corresponda reinscripción del segundo al quinto nivel (semestre) que hayan cursado todas las unidades de aprendizaje de los niveles (semestres) anteriores y tengan hasta dos unidades de aprendizaje no acreditadas en los tres periodos escolares inmediatos anteriores, podrán reinscribirse en ellas adicionalmente a la carga completa del nivel (semestre) correspondiente de acuerdo al plan de estudios. En el caso de los alumnos que soliciten reinscripción al sexto nivel (semestre) y que tengan hasta tres unidades de aprendizaje no acreditadas en los tres periodos escolares inmediatos anteriores podrán reinscribirse a carga completa, y recurrar las unidades no acreditadas. Lo anterior, si la oferta y el cupo lo permiten”.

Los estudiantes que cuenten con dictamen de la Comisión de Situación Escolar del Consejo Técnico Consultivo Escolar o del Consejo General Consultivo, deberán dar cumplimiento a lo establecido en el mismo.

Este dictamen no ampara a los estudiantes que hayan sido sancionados por incurrir en violaciones al Título Tercero, Capítulo VII, del Reglamento Interno del IPN.

#### RECUPERACIÓN ACADÉMICA EN MODALIDAD NO ESCOLARIZADA

“Para los alumnos que cuentan con dictamen de la Comisión de Situación Escolar del Consejo Técnico Consultivo o del Consejo General Consultivo vigente durante el semestre 23/2 y 24/1 (incluyendo aquellos alumnos con reinscripción bajo el dictamen global del 31 de enero de 2023), se valida registro, a las acciones de recuperación de su(s) unidad(es) de aprendizaje, no acreditadas, mediante el Proyecto de Recuperación Académica del Nivel Medio Superior en modalidad no escolarizada durante el periodo escolar Polivirtual 23/2(2,3), pudiendo registrar dichas Unidades de Aprendizaje por una ocasión, sin que por ello se genere incumplimiento de dictamen. De recuperar sus Unidades de Aprendizaje la calificación se registrará con las siglas REAC en el Sistema de Administración Escolar, en caso de que no se recuperen, podrán dar cumplimiento a su dictamen original”.

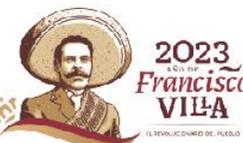


Dictamen: COSIE/12va/XLI-CGC/2022-2023

Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XLI Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.

ATENTAMENTE  
“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”  
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

CONSEJEROS
<p><b>MTRO. MAURICIO IGOR JASSO ZARANDA</b> SECRETARIO ACADÉMICO Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO.</p>
<p><b>DRA. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ SOTELO</b> DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR (DES)</p>
<p><b>M. EN E.N.A. MARÍA ISABEL ROJAS RUÍZ</b> DIRECTORA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (DEMS)</p>
<p><b>ING. PERLA XÓCHITL CERVANTES OROZCO</b> DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR (DAE)</p>
<p><b>M. EN C. ISMAEL JAIDAR MONTER</b> DIRECTOR DE EDUCACION VIRTUAL (DEV)</p>
<p><b>ING. LUIS MANUEL HIDALGO ÁLVAREZ</b> DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 04 “LÁZARO CÁRDENAS”</p>
<p><b>DRA. GUADALUPE SILVA OLIVER</b> DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA QUÍMICA E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (ESIQIE)</p>
<p><b>DR. RAÚL HERNÁNDEZ ALTAMIRANO</b> DIRECTOR DEL CENTRO MEXICANO PARA LA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA (CMP+L)</p>





Dictamen: COSIE/12va/XLI-CGC/2022-2023

CONSEJEROS
<p><b>MTRO. MIGUEL PÉREZ RODRÍGUEZ</b> PROFESOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 02 "MIGUEL BERNARD"</p>
<p><b>ING. FABIOLA CANTÚ HERNÁNDEZ</b> PROFESORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA TEXTIL (ESIT)</p>
<p><b>DR. AARÓN MENDIETA MOCTEZUMA</b> PROFESOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA APLICADA (CIBA), UNIDAD TLAXCALA</p>
<p><b>C. EMILIANO LÓPEZ TORRES</b> ALUMNO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 01 "GONZALO VÁZQUEZ VELA"</p>
<p><b>C. ÁNGEL ORTIZ CAMACHO</b> ALUMNO DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)</p>
<p><b>C. OLGA GUADALUPE RENTERÍA TAMAYO</b> ALUMNA DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL (CIIDIR), UNIDAD DURANGO</p>

**DICTAMEN**  
**DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR**  
**DEL XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la **Comisión de Situación Escolar del XLI Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional** en su Décimo Tercera sesión ordinaria celebrada el 19 de junio de 2023, concluyó lo siguiente:

- **Dictámenes individuales 899**

**Nivel Medio Superior: 316**

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	302	97%	12	3%	314
No Escolarizada	2	96%	0	4%	2
<b>Total</b>	<b>304</b>	<b>97%</b>	<b>12</b>	<b>3%</b>	<b>316</b>

**Nivel Superior: 583**

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	534	92%	10	2%	544
No Escolarizada	39	100%	0	0%	39
<b>Total</b>	<b>573</b>	<b>98%</b>	<b>10</b>	<b>2%</b>	<b>583</b>



**EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"

SECRETARÍA ACADÉMICA  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO  
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

**Dictamen: COSIE/13va/XLI-CGC/2022-2023**

Se considera como dictamen favorable la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea. El dictamen no favorable implica la ratificación de la baja definitiva del programa académico por el artículo 59 del Reglamento General de Estudios (RGE) del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Esto resulta cuando los alumnos han incumplido dictámenes de la Comisión de Situación Escolar (COSIE) del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) y de la COSIE del Consejo General Consultivo (CGC) o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del RGE del IPN.

### DICTAMEN GLOBAL

Nivel Superior:

“Para el periodo escolar 23/2, los alumnos del nivel superior de la modalidad escolarizada que tengan hasta dos unidades de aprendizaje no acreditadas, y que hayan sido cursadas por primera vez en los tres periodos escolares inmediatos anteriores, podrán recusarlas e inscribirse en otras unidades de aprendizaje, siempre y cuando no se rebase la carga media más el número de créditos de la unidad de aprendizaje con mayor número de créditos del plan de estudios, tomando en cuenta la seriación, en los casos que corresponda. Lo anterior, si la oferta y el cupo lo permiten”.

Los estudiantes que cuenten con dictamen de la Comisión de Situación Escolar del Consejo Técnico Consultivo Escolar o del Consejo General Consultivo, deberán dar cumplimiento a lo establecido en el mismo.

Este dictamen no ampara a los estudiantes que hayan sido sancionados por incurrir en violaciones al Título Tercero, Capítulo VII, del Reglamento Interno del IPN.

Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XLI Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.

ATENTAMENTE  
“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”  
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

#### CONSEJEROS

**MTRO. MAURICIO IGOR JASSO ZARANDA**

SECRETARIO ACADÉMICO Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO.

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica  
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México  
Conmutador 01 (55) 57296000 ext. 50520  
www.ipn.mx, www.des.ipn.mx





Dictamen: COSIE/13va/XLI-CGC/2022-2023

CONSEJEROS
<p><b>DRA. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ SOTELO</b> DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR (DES)</p>
<p><b>M. EN E.N.A. MARÍA ISABEL ROJAS RUÍZ</b> DIRECTORA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (DEMS)</p>
<p><b>ING. PERLA XÓCHITL CERVANTES OROZCO</b> DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR (DAE)</p>
<p><b>M. EN C. ISMAEL JAIDAR MONTER</b> DIRECTOR DE EDUCACION VIRTUAL (DEV)</p>
<p><b>ING. LUIS MANUEL HIDALGO ÁLVAREZ</b> DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 04 "LÁZARO CÁRDENAS"</p>
<p><b>DRA. GUADALUPE SILVA OLIVER</b> DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA QUÍMICA E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (ESIQIE)</p>
<p><b>DR. RAÚL HERNÁNDEZ ALTAMIRANO</b> DIRECTOR DEL CENTRO MEXICANO PARA LA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA (CMP+L)</p>
<p><b>MTRO. MIGUEL PÉREZ RODRÍGUEZ</b> PROFESOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 02 "MIGUEL BERNARD"</p>
<p><b>ING. FABIOLA CANTÚ HERNÁNDEZ</b> PROFESORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA TEXTIL (ESIT)</p>
<p><b>DR. AARÓN MENDIETA MOCTEZUMA</b> PROFESOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA APLICADA (CIBA), UNIDAD TLAXCALA</p>
<p><b>C. EMILIANO LÓPEZ TORRES</b> ALUMNO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 01 "GONZALO VÁZQUEZ VELA"</p>





**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"

SECRETARÍA ACADÉMICA  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR  
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO  
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

Dictamen: COSIE/13va/XLI-CGC/2022-2023

CONSEJEROS
<b>C. ÁNGEL ORTIZ CAMACHO</b> ALUMNO DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)
<b>C. OLGA GUADALUPE RENTERÍA TAMAYO</b> ALUMNA DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL (CIIDIR), UNIDAD DURANGO





2023. Año de Francisco Villa  
 30 Aniversario de la Declaración sobre  
 la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)  
 60 Aniversario del CECyT 7 "Cuahtémoc" y del GENAC  
 90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil  
 40 Aniversario del CIIDIR, Unidad Oaxaca

CPA/10D/XLICGC/2023

## DICTAMEN

### DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en los artículos 4, fracción V de la Ley Orgánica; 196 fracción II del Reglamento Interno; 40, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo; todos del Instituto Politécnico Nacional y habiendo analizado y discutido cada una de las propuestas presentadas en la Comisión de Programas Académicos, se somete a la consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen, en el que se enuncian los acuerdos alcanzados en la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el día veintitrés de junio de dos mil veintitrés:

### ACUERDOS

**PRIMERO.** Se aprueban en lo particular el **diseño de diez** unidades de aprendizaje de **séptimo semestre** del programa académico de **Ingeniería Fotónica** (plan 2020), que se impartirán en la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 24/1.

**SEGUNDO.** Se aprueban en lo particular **ocho** unidades de aprendizaje (**una diseñada y siete rediseñadas**), de **primer semestre** del programa académico de **Licenciatura en Enfermería y Obstetricia** (plan 2023), que se impartirán en la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia, del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 24/1.

**TERCERO.** Se aprueban en lo particular **diez** unidades de aprendizaje (**cuatro diseñadas y seis rediseñadas**) de **sexto semestre**, en modalidad escolarizada, del Programa Académico de **Licenciatura en Administración Industrial** (plan 2021), que se impartirán en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA), del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 24/1.

**CUARTO.** Se aprueban en lo particular **once** unidades de aprendizaje (**tres diseñadas y ocho rediseñadas**) de **sexto semestre**, en modalidad escolarizada, del Programa Académico de **Ingeniería en Transporte** (plan 2021), que se impartirán en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA) y en la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería, Campus Tlaxcala (UPIIT), del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 24/1.

**QUINTO.** Se aprueban en lo particular el **rediseño de diez** unidades de aprendizaje de **sexto semestre**, en modalidad escolarizada, del Programa Académico de **Ingeniería en Informática** (plan 2021), que se impartirán en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA), del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 24/1.

**SEXTO.** Se aprueba en lo particular la emisión de una **Fe de erratas** para el acuerdo **CPA/18A/XXXIX/2021**, correspondiente al programa académico de **Licenciatura en Ciencias de la Informática** (plan 2021), que se imparte en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA).

**SÉPTIMO.** Se aprueban en lo particular **diez** unidades de aprendizaje (**cinco diseñadas y cinco rediseñadas**) de **sexto semestre**, en modalidad escolarizada, del Programa Académico de **Licenciatura en Ciencias de la Informática** (plan 2021), que se impartirán en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA), del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 24/1.



2023. Año de Francisco Villa  
 30 Aniversario de la Declaración sobre  
 la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)  
 60 Aniversario del CECyT 7 "Cauhtémoc" y del CENAC  
 90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil  
 40 Aniversario del CIDIR, Unidad Oaxaca

**CPA/10D/XLICGC/2023**

**OCTAVO.** Se aprueba en lo particular la emisión de una **Fe de erratas** para el acuerdo **CPA/26A/XXXVIII/2020**, correspondiente al programa académico de **Ingeniería Ferroviaria** (plan 2020), que se imparte en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA) y en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Palenque (UPIIP).

**NOVENO.** Se aprueban en lo particular el diseño de **ocho** unidades de aprendizaje de **séptimo semestre**, en modalidad escolarizada, del Programa Académico de **Ingeniería Ferroviaria** (plan 2020), que se impartirán en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA) y en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Palenque (UPIIP), del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 24/1.

**DÉCIMO.** Se aprueban en lo particular el **rediseño** de **cuatro** unidades de aprendizaje de **quinto nivel** del área profesional en modalidad escolarizada del programa académico de **Técnico en Construcción**, que se impartirán en los CECyT: 1 "Gonzalo Vázquez Vela"; 4 "Lázaro Cárdenas"; 7 "Cauhtémoc"; 11 "Wilfrido Massieu" y 19 "Leona Vicario", del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del ciclo escolar 24/1.

**DÉCIMO PRIMERO.** Se aprueban en lo particular **rediseño** de **cuatro** programas de estudio de **quinto nivel** del Área Profesional, en modalidad escolarizada del programa académico de **Técnico en Aeronáutica**, que se impartirán en los CECyT: 2 "Miguel Bernard", 3 "Estanislao Ramírez Ruíz", 4 "Lázaro Cárdenas", 7 "Cauhtémoc", 17 "León, Guanajuato" y 19 "Leona Vicario" del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 24/1.

**DÉCIMO SEGUNDO.** Se aprueban en lo particular **rediseño** de **cinco** programas de estudio de **cuarto nivel** del Área Profesional, en modalidad escolarizada del programa académico de **Técnico en Metrología** y Control de Calidad, que se impartirán en los CECyT: 10 "Carlos Vallejo Márquez" y 17 "León, Guanajuato" del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 24/1.

**DÉCIMO TERCERO.** Se aprueban en lo particular la emisión de una **Fe de erratas** al mapa curricular (acuerdo **CPA/A42/XXXIX/2021** de fecha 20 de mayo de 2021), correspondiente al programa académico de **Técnico en Diagnóstico y Mejoramiento Ambiental**.

**DÉCIMO CUARTO.** Se aprueba presentar este dictamen al Consejo General Consultivo, con el propósito de someter a su aprobación el acuerdo obtenido.

**ATENTAMENTE**

**"La Técnica al Servicio de la Patria"**  
**COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS**

**Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda**

Secretario Académico y Coordinador de la Comisión.

**Dr. Francisco Gutiérrez Galicia**

Director de Posgrado.



**CPA/10D/XLICGC/2023**

2023. Año de Francisco Villa  
30 Aniversario de la Declaración sobre  
la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)  
60 Aniversario del CECyT 7 "Cuauhtémoc" y del CENAC  
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil  
40 Aniversario del CIIDIR, Unidad Oaxaca

**Dra. María Guadalupe Ramírez Sotelo**

Directora de Educación Superior.

**M. en E.N.A. María Isabel Rojas Ruíz**

Directora de Educación Media Superior.

**M. en C. Ismael Jaidar Monter**

Director de Educación Virtual.

**Dr. Salvador Isidro Belmonte Jiménez**

Director del Centro Interdisciplinario de Investigación para el  
Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Oaxaca.

**Mtro. Sergio César Arroyo Trejo**

Director de la Escuela Superior de Ingeniería y  
Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco.

**Dr. Abelardo Rivera Corsi**

Director del Centro de Estudios  
Científicos y Tecnológicos (CECYT 7) "Cuauhtémoc".

**Lic. Héctor Castañón Basaldúa**

Profesor consejero del Centro de Estudios Científicos  
y Tecnológicos (CECYT 15) "Diódoro Antúnez Echegaray".

**Mtro. Milton Ávila Rojas**

Profesor consejero del Centro Interdisciplinario  
de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta.

**Dr. Javier Villanueva Sánchez**

Profesor consejero del Centro de Desarrollo  
de Productos Bióticos (CEPROBI).

**C. Luis Rogelio Pérez Hernández**

Alumno consejero de la Escuela  
Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Ticomán.

**C. Julieta Griselda Valles Banda**

Alumna consejera del Centro de Estudios  
Científicos y Tecnológicos (CECYT 14), "Luis Enrique Erro".

Consejero(a) de Posgrado

Ciudad de México, a los veintitrés días del mes de junio de dos mil veintitrés.





Secretaría General

2023. Año de Francisco Villa  
 30 Aniversario de la Declaración sobre  
 la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)  
 60 Aniversario del CECyT 7 "Cuauhtémoc" y del CENAC  
 90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil  
 40 Aniversario del CIIDIR, Unidad Oaxaca

**DICTAMEN GENERAL DE LA COMISIÓN DE HONOR  
 XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

**RESPECTO DE LOS ASUNTOS TRATADOS DURANTE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 21 DE JUNIO DE 2023 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA GENERAL**

**Integrantes del XLI Consejo General Consultivo:**

Con fundamento en los artículos 40 y 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, una vez que fueron analizados de forma integral los casos de los alumnos que promovieron los Recursos de Reconsideración en contra de las sanciones impuestas por el Consejo Técnico Consultivo Escolar de las Unidades Académicas, se obtuvo el siguiente resultado global:

TOTAL DE CASOS
16

Desglosado de la siguiente manera:

REVOCADOS	CONFIRMADOS
10	6

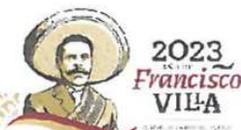
Se presenta este dictamen ante el pleno de este XLI Consejo General Consultivo, para su conocimiento y aprobación, en su caso; lo anterior en cumplimiento a lo establecido en los artículos 26 fracción VII de la Ley Orgánica y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional.

Atentamente  
 "La Técnica al Servicio de la Patria"

**Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas**  
 Secretario General y Coordinador de la  
 Comisión de Honor del XLI Consejo General Consultivo  
 del Instituto Politécnico Nacional



CRC/VCL





2023. Año de Francisco Villa  
30 Aniversario de la Declaración sobre  
la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)  
60 Aniversario del CECyT 7 "Cuauhtémoc" y del CENAC  
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil  
40 Aniversario del CIIDIR, Unidad Oaxaca

**DICTAMEN DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
DISTINCIONES AL MÉRITO POLITÉCNICO DEL XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO**

La **COMISIÓN DE DISTINCIONES AL MÉRITO POLITÉCNICO** del XLI Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, en su Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de junio 2023, y de conformidad con lo establecido en los artículos 3, fracción I y 4 fracciones XXII y XXIII de la Ley Orgánica; 1, 2, 9, 33, 34, 36 y 39 del Reglamento de Distinciones al Mérito Politécnico; 195 y 196 fracción VI del Reglamento Interno; 44 y 50 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ordenamientos todos del Instituto Politécnico Nacional; determinó de manera colegiada los siguientes:

**ACUERDO**

**ÚNICO.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 25 del Reglamento de Distinciones al Mérito Politécnico, 2, y 8 del Reglamento del Decanato, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se otorga el Diploma al Maestro Decano al Dr. Miguel Montiel Cortés del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Santo Tomás.

Se presenta este dictamen ante el pleno del XLI Consejo General Consultivo para su conocimiento y aprobación, en su caso; lo anterior en cumplimiento a lo establecido en los artículos 26 fracción VII de la Ley Orgánica y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional.

**Ciudad de México, a 20 de junio de 2023**

**ATENTAMENTE**  
**"La Técnica al Servicio de la Patria"**



**ING. ARQ. CARLOS RUIZ CÁRDENAS**  
**SECRETARIO GENERAL Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE DISTINCIONES AL MÉRITO  
POLITÉCNICO DEL XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO  
NACIONAL**

CRC/FJ/RF/rso



# CALENDARIO ACADÉMICO

DOS MIL  
23 | 24

MODALIDAD ESCOLARIZADA



2023

## AGOSTO

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

## SEPTIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

## OCTUBRE

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

## NOVIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

## DICIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

## ENERO

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

## FEBRERO

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29		

## MARZO

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

2024

## ABRIL

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

## MAYO

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

## JUNIO

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

## JULIO

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

## AGOSTO

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

- Inscripción y reinscripción
- ▲ Inicio del periodo escolar
- ▼ Fin del periodo escolar
- Semana de inducción para alumnos de nuevo ingreso
- Registro de evaluación ordinaria
- Fecha límite para registro de evaluación por saberes previamente adquiridos
- Registro de evaluación extraordinaria
- Inscripción a evaluación a título de suficiencia
- Evaluación a título de suficiencia

- Celebración del Día del Politécnico
- Vacaciones
- Día de descanso obligatorio
- Día de descanso por acuerdo sindical
- Actividades para la planeación didáctica, académica y directiva

**ipn.mx**

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"

# CALENDARIO ACADÉMICO

DOS MIL  
23 | 24

MODALIDADES NO ESCOLARIZADA Y MIXTA



2023

## AGOSTO

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

## SEPTIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

## OCTUBRE

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

## NOVIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

## DICIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

## ENERO

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

## FEBRERO

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29		

## MARZO

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

2024

## ABRIL

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

## MAYO

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

## JUNIO

D	L	M	M	J	V	S
				1		
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

## JULIO

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

## AGOSTO

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3		
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

- Inicio del periodo escolar polivirtual
- Fin del periodo escolar polivirtual
- Inscripción y reinscripción
- Registro de evaluación ordinaria
- Registro de evaluación extraordinaria
- Semana de inducción para alumnos de nuevo ingreso

- Fecha límite para registro de evaluación por saberes previamente adquiridos
- Actividades para la planeación académica y de gestión directiva
- Día de descanso obligatorio
- Día de descanso por acuerdo sindical
- Vacaciones
- Celebración del Día del Politécnico

**ipn.mx**

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"



**Instituto Politécnico Nacional**  
**“La Técnica al Servicio de la Patria”**